

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**"HOMOSEXUALIDAD UN PROBLEMA
DE DISCRIMINACIÓN SOCIAL"**

TESIS

Presentada a la Dirección de
la Escuela de Trabajo Social de la Universidad
de San Carlos de Guatemala

POR

MIRIAM KARENINA OBANDO CAMPOS

previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

en el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, noviembre de 2003

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: Dr. Luis Alfonso Leal Monterroso
SECRETARIO: Dr. Carlos Enrique Mazariegos Morales

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTOR a.i.: Lic. Rudy Ramírez Díaz
SECRETARIA: Licda. Rosario Casanova de Rosado

CONSEJO ACADÉMICO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada Miriam Maldonado Batres
Licenciada Rosaura Gramajo de Arévalo
Licenciada Mirna Bojórquez de Grajeda
Licenciado Rudy Ramírez Díaz

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciado Rómulo Teodoro Rojas Ajquí

TRIBUNAL EXAMINADOR

Director a.i.: Lic. Rudy Ramírez Díaz
Secretaria: Licda. Rosario Casanova de Rosado
Coordinadora IIETS: Licda. Belia Villeda Erazo
Tutora-Revisora: Licda. Elizabeth Florián
Coordinadora del Área de
Formación Profesional Específica: Licda. Ana María García Noval

Artículo 11

“Los autores serán los responsables de las opiniones y criterios expresados en sus obras”.

Reglamento del Consejo Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

TESIS QUE DEDICO

- A Dios
Fuente de sabiduría y amor que me ha abierto el campo y me ha permitido llegar a cumplir esta meta, ser mi guía cada día en mi vida.
- A la Virgen María
Madre que jamás desampara a sus hijos en los momentos más difíciles.
- A mi padre
José Roberto Obando Ardón
Hombre que ha luchado y dado lo mejor de sí, mi amor y respeto por ser mi fortaleza y pilar fundamental que me ha sostenido en todo momento.
- A mi sobrino
José Rafael Alejandro Guerra Obando
Con amor
- A mis tías
Dora y Videncia Obando Ardón
Con cariño por los sabios consejos y atenciones que han tenido a mi persona.
- A mi Tutora-revisora
Licda. Elizabeth Florián
Por su valiosa orientación y tiempo invertido en la revisión y corrección de dicho trabajo. Así como por el apoyo moral e intelectual en la elaboración del presente trabajo, pero en especial, por sus sabios consejos y motivaciones que me permitieron llegar a la culminación de este informe, para usted la mayor gratitud.

A mi Amigo

Alexander Pineda P.

Gracias por la motivación y el apoyo recibido en la elaboración del presente trabajo y por los gratos momentos que pasamos.

Gracias.

A

Estuardo, Erick, Jorge Alejandro, Alfredo y José Carlos por haber compartido conmigo sus experiencias.

A mis Madrinas de Graduación

Licda. Elizabeth Florián

Licda. Leticia Mayorga M.

Licda. Virginia de León C.

Licda. Catalina Salas P.

Gracias por los consejos, orientaciones y apoyo en la elaboración del presente trabajo.

A mis amigos/as

Dineth, Glenda, Edgar Fernando y Marco Antonio, Gracias por su amistad incondicional.

Al

Grupo homosexual que en nuestro país todavía no ha podido salir del closet, para que un día puedan gozar de sus derechos y ser reconocidos como seres humanos y dar el aporte del cual son capaces.

A

Usted que la recibe

ACTO QUE DEDICO

A: *Guatemala, país que me vio nacer*

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Trabajo Social

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCION	i
CAPITULO 1	1
MARCO TEORICO	
1.1 Aspectos Teóricos	1
1.1.1 Bisexual	1
1.1.2 Cultura	1
1.1.3 Derecho	2
1.1.4 Derechos Humanos	2
1.1.5 Discriminación	3
1.1.6 Discriminación Social	3
1.1.7 Exclusión Social	4
1.1.8 Educación Sexual	4
1.1.9 Heterosexual	5
1.1.10 Genética	5
1.1.11 Homofobia	5
1.1.12 Homosexual	6
1.1.13 Homosexualidad	6
1.1.14 Identidad Sexual	6
1.1.15 Inclinación	7
1.1.16 Orientación Sexual	7
1.1.17 Patriarcado	7
1.1.18 Persona	8
1.1.19 Prejuicio	8
1.1.20 Travestismo	8
1.2. Antecedentes Históricos de la Homosexualidad	9
1.2.1 Diferentes Puntos de Vista de la Homosexualidad	11

CAPITULO 2	21
GENERALIDADES DE ORGANIZACIÓN DE APOYO A UNA SEXUALIDAD INTEGRAL FRENTE AL SIDA "OASIS"	21
2.1 Antecedentes	21
2.2 Organización	22
2.3 Objetivos	23
2.4 Servicios que presta	24
CAPITULO 3	26
PRINCIPALES PROBLEMAS DE DISCRIMINACION HACIA LA COMUNIDAD HOMOSEXUAL	26
3.1 Condicionamiento Cultural	27
3.2 Presiones Sociales	27
3.3 Doble Vida	28
3.4 Presentación, análisis e interpretación de resultados sobre la investigación realizada a hombres homosexuales ubicados en la zona 01	29
CAPITULO 4	40
TRABAJADOR SOCIAL Y LA POBLACIÓN HOMOSEXUAL	40
4.1. Acciones que debe impulsar el Trabajador Social con el Colectivo Homosexual	46
4.1.1. Diagnóstico Participativo	46
4.1.2. Plan de Tratamiento de Trabajo en la Calle	47
CONCLUSIONES	49
RECOMENDACIONES	51
BIBLIOGRAFIA	53
ANEXOS	56

INTRODUCCIÓN

El apoyo y cumplimiento de los Derechos Humanos forma parte de los principios del Trabajo Social; es innegable que el nuevo contexto social guatemalteco a raíz de la firma de los acuerdos de paz proporciona al Trabajador Social, nuevos espacios para la inclusión de las minorías sociales en nuestro país.

En el caso particular de la comunidad homosexual (masculina) guatemalteca, como grupo, ha sido históricamente excluido y se han visto limitados del acceso a bienestar y servicios básicos que les puede proporcionar un mejor nivel de vida.

Reconociendo que uno de los principales objetivos del Trabajador Social es impulsar la promoción y defensa de los Derechos Humanos, surge la inquietud de efectuar un estudio que permita sistematizar información que se refiere a la participación social, económica y política de la población homosexual de la ciudad capital, estableciendo los distintos niveles de discriminación de que es objeto.

Se considera que con una investigación de esta naturaleza, la Universidad de San Carlos de Guatemala, puede fortalecer sus conceptos y analizar la homosexualidad como preferencia y la discriminación como problema

social, que es importante atender y buscar soluciones para el desarrollo y bienestar de nuestra sociedad en general.

En 1948 la ONU, establece en su "Declaración Universal de Derechos Humanos" en el Artículo No. 2 "Toda Persona tiene los derechos y libertades proclamadas en esta declaración sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política.

De esta declaración surgen movimientos internacionales como la "Asociación Internacional de Lesbianas y Gays América Latina y El Caribe -ILGALAC-", institución que defiende y promueve la libertad, dignidad y derechos de los homosexuales del mundo.

El presente trabajo tiene como título: **"HOMOSEXUALIDAD UN PROBLEMA DE DISCRIMINACIÓN SOCIAL"**, toma como base homosexuales del centro de la ciudad durante los años 2000-2002.

Dicho trabajo de investigación se realizó tomando en cuenta los lineamientos establecidos en el diseño de investigación previamente aprobados, del cual se tomó en cuenta los objetivos generales y específicos, mismos que fueron alcanzados en su totalidad y la hipótesis planteada.

Objetivos

- ✓ Analizar desde la perspectiva del Trabajador Social el fenómeno del homosexualismo como discriminación.
- ✓ Realizar un estudio científico que responda a los objetivos de la Escuela de Trabajo Social y fines de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ✓ Establecer cuales son los problemas que más afronta con frecuencia el homosexual.
- ✓ Identificar la problemática que afronta el homosexual con respecto al acceso que tiene a los servicios de salud, educación, trabajo, etc.
- ✓ Investigar si existe alguna ley o práctica legal que proteja y penalice la violación a los abusos de que es objeto el homosexual.
- ✓ Establecer los tipos de violación a los derechos humanos del homosexual.

De la misma manera fueron comprobadas las siguientes hipótesis:

"Las grandes violaciones a sus derechos humanos por parte de la sociedad en general empuja al homosexual a esconder su identidad sexual".

"El tipo de cultura que nuestro país posee establece distintas formas de Discriminación de que ha sido víctima el homosexual entre las cuales se pueden mencionar expulsión de sus hogares, despidos de los centros de trabajo, objeto de burlas por la sociedad".

Para poder llevar a cabo dicha investigación, se pensó en una metodología que permitiera recabar la información de una manera participativa en la cual el grupo homosexual investigado pudiera expresar sus necesidades, así como los problemas que enfrentan y poder ser vistos como seres humanos que contribuyen al desarrollo económico y social de nuestro país.

La metodología abarcó la investigación bibliográfica y la de campo, así como una serie de entrevistas con informantes calificados que permitieron dar a conocer más a fondo las experiencias que han vivido.

Entre los instrumentos utilizados se mencionan: cuaderno de campo, diseño de investigación y principalmente la boleta, que permitió aplicar la técnica de la encuesta.

Para la presentación del presente trabajo se utilizó un ordenamiento lógico el cual se estructuró en cuatro capítulos, de la siguiente manera:

En el capítulo uno se encuentran conceptos básicos que permitirán al lector conocer el tema de la homosexualidad, así como también antecedentes de la misma y los puntos de vista profesionales que permitirán profundizar las causas de la homosexualidad.

El capítulo dos presenta Generalidades de la Institución que trabaja a favor de la población homosexual, se hace una breve reseña de su origen su organización, objetivos y servicios que presta.

En el capítulo tres se exponen los resultados obtenidos sobre la situación que afronta el homosexual en nuestra sociedad, mismos que fueron obtenidos de jóvenes que se ubican en el parque Central de la zona 01 de la ciudad capital.

Por último el capítulo cuatro se hace una Propuesta de Intervención del Trabajador Social en la problemática que afronta el homosexual, con el fin de que se le permita participación y proyección hacia una nueva forma de vida, asimismo se presentan las conclusiones, recomendaciones y bibliografía consultada para efectos de dicha investigación.

CAPÍTULO 1

MARCO TEÓRICO

Es importante hacer mención en este capítulo se hace mención de algunos aspectos que permiten familiarizarnos con el tema investigado, lo que hace posible una mejor comprensión de la problemática que afronta el homosexual.

1.1 ASPECTOS TEÓRICOS

1.1.1 "Bisexual"

Son relaciones entre jóvenes y hombres mayores, a menudo casados como una forma distinta o de relación iniciativa y formativa¹.

De acuerdo con lo expresado por algunos homosexuales la bisexualidad es un medio para el homosexual casado, de reprimir su preferencia no heterosexual y no ser juzgado ni rechazado por su núcleo familiar.

1.1.2 Cultura

"Es el conjunto de valores, actitudes y normas de conducta vigentes en una sociedad, transmitidas a través de la educación familiar y social"².

¹/ Microsoft Corporation. "Enciclopedia Encarta". 2001-1993-2000.

²/ Girado Neira, Octavio. "Explorando Las Sexualidades Humanas". Aspectos Psicociales. Editorial Trillas. México, 1989. Pág. 31.

Reglas que rigen el comportamiento en nuestra sociedad machista, que evita al homosexual poder desplazarse como cualquier individuo.

1.1.3. Derecho

"Norma que obra sobre la voluntad regulando la conducta humana. Para aproximar a la noción de derecho, hay que distinguir entre el derecho subjetivo y el derecho objetivo. El derecho subjetivo consiste en la facultad o poder moral de hacer poseer o exigir cualquier cosa que el derecho objetivo confiere"³.

Sin embargo, en nuestra sociedad no todos los ciudadanos les asiste el derecho de libre expresión como son los homosexuales, ya que por el simple hecho de serlo no se les permite tener acceso a diversas actividades laborales y sociales.

1.1.4. Derechos Humanos

"Son los derechos que tiene una persona por el hecho de ser un humano y los cuales el Estado está obligado a respetar. Los Derechos Humanos tienen como fundamento la dignidad del ser humano. Sin embargo el homosexual en nuestro país no goza de digno respeto y el Estado, tampoco le procura una oportunidad de respeto a su dignidad como persona."⁴

³ /Ander-Egg, Ezequiel. "Diccionario de Trabajo Social". Editorial Lumen. Buenos Aires, Argentina, 1984. Pág. 85.

⁴/Avíla Hugo Carlos. Manual de Educación en Derechos Humanos. Coprede. Guatemala. 1999. Pág. 09

1.1.5. Discriminación

Carlos Eroles define este concepto indicando que "es la negación de los derechos fundamentales y universalmente aceptados de todos los seres humanos y de las personas a los que se excluye. En un mundo de evolución aparecen constantemente nuevos motivos de discriminación (por ejemplo la preferencia sexual o el VIH/SIDA), al mismo tiempo que se reconocen otras libertades, se suscitan problemas".⁵

La discriminación de que es objeto el homosexual, se hace más aun latente cuando este solicita servicios básicos y trabajo, en especial cuando este es portador de enfermedades de transmisión sexual y en especial de SIDA.

1.1.6. Discriminación Social

"A su vez es definida como la "Situación en la que una persona o grupo es tratado de forma desfavorable a causa de prejuicios, generalmente por pertenecer a una categoría social distinta; debe distinguirse de la discriminación positiva (que supone diferenciación y reconocimiento).

Entre estas categorías se encuentran la raza, la orientación sexual, la religión, el rango socioeconómico, la edad y la discapacidad."⁶

⁵ /Op. Cit. Encarta. 2001.

⁶/Ibidem.

1.1.7. Exclusión Social

“Es como la imposibilidad de un sujeto o grupo social para participar efectivamente a nivel económico, social, cultural, político e institucional. Incluye por lo menos tres dimensiones que son: 1. Económica. en términos de privatización material y acceso a mercados y servicios que garanticen las necesidades básicas. 2. Política institucional, en cuanto a carencia de derechos civiles y políticos que garanticen la participación ciudadana. 3. Sociocultural, referida al desconocimiento de las identidades y particularidades de género, generacionales, étnicas, religiosas las preferencias o tendencias de ciertos individuos o grupos sociales”⁷.

En el caso del homosexual se le excluye en todo ámbito negándosele sus derechos como ser humano.

1.1.8 Educación Sexual

“Proceso que tiene por finalidad el conocimiento de la sexualidad y de la vida sexual y de las manifestaciones de esta, sean normales o consideradas anómalas”⁸. La educación sexual permite al individuo conocer mejor acerca del proceso de la evolución humana, y tener un comportamiento sano de lo que son las funciones anatómicas y psicológicas.

⁷Galvéz Borel, Victor., Guisella Gellert. Sistema de Naciones Unidas. Guatemala. Exclusión y Estrategia Para Enfrentarla. Guatemala. FLACSO. 2001. Pág.. 14

⁸ Diccionario de la Vida Sexual. Bibliografía de Consulta. Editorial Disten, Barcelona, 1976, Pág. 60

1.1.9 Heterosexualidad

"Atracción sexual hacia personas del sexo opuesto. El término fue acuñado a finales del siglo XIX como concepto alternativo a homosexualidad y bisexualidad. Hasta este momento no existía el concepto de heterosexualidad; los heterosexuales eran simplemente las personas consideradas normales en su conducta sexual, mientras que los de otras orientaciones sexuales se consideraban personas patológicos".⁹

1.1.10 Genética

"Estudio científico de cómo se transmiten los caracteres físicos, bioquímicos y de comportamiento de padres a hijos. Este término acuñado en 1906 por el biólogo británico William Bateson. Los genetistas determinan los mecanismos hereditarios por los que descendientes de organismos que se reproducen de forma sexual no se asemejan con exactitud a sus padres, y las diferentes similitudes entre padres e hijos que se reproducen de generación en generación según determinados patrones."¹⁰ Los genes serán transmisores de las características de los seres y serán quienes nos indiquen los parecidos en la conducta como en el aspecto físico hereden los progenitores.

1.1.11 Homofobia

" La homofobia es una enfermedad psico-social que se define por tener odio a los homosexuales. La homofobia pertenece al mismo grupo que otras

⁹ Op. Cit. 2001

¹⁰ Microsoft Encarta. 2001

enfermedades parecidas, como el racismo, la xenofobia o el machismo"¹¹ la sociedad manifiesta la homofobia hacia el homosexual tratándolo en forma menospreciativa, negándoseles el acceso a ciertos lugares, así como también se les trata en forma degradante.

1.1.12 Homosexual

"La relación homosexual entre individuos del mismo sexo. Atracción sexual por o hacia el mismo sexo"¹² preferencia sexual que posee por causas que aún no se han establecido a ciencia cierta.

1.1.13 Homosexualidad

"Intercambio sexual entre individuos del mismo sexo. Atracción sexual por o hacia el mismo sexo"¹³. Atracción física y sentimental que se da entre dos hombres de sexo masculino.

1.1.14 Identidad Sexual

"La identidad sexual se refiere a sí nos sentimos "hombres o mujeres", independientemente de nuestra orientación sexual"¹⁴. Para el homosexual su cuerpo será masculino pero su preferencia sexual será dirigida para con otro hombre.

11/Enciclopedia Microsoft. Encarta 1998

12 Dorsch Freidrich. Dic. de Psicología. 5ta. Edición Editorial. Hender Barcelona. 1998. Pág... 38

13. Howard. C. Diccionario de Psicología Editorial. Fondo de Cultura Económica México. 1978. Pág.. 44

14. Mc. GrawHill. Orientación Sexual e Identidad. Enciclopedia de Psicología. Estudio del comportamiento Humano. México. D.F.1992. Pág. 357.

1.1.15 Inclinación

"En el sentido de orientación a determinadas esferas de interés o actividades y de intensidad mayor o menor de estas preferencias, estudiadas y analizadas la inclinación"¹⁵.

1.1.16 Orientación Sexual

"Se refiere al sexo de la persona, estímulo que excita eróticamente a alguien y es independiente del sexo al cual uno cree pertenecer, o sea a su identificación sexual, y sólo por una disposición socialmente arbitraria es parte del papel sexual en el guión cultural de un pueblo. Por tanto la orientación sexual puede ser heterosexual, homosexual o bisexual"¹⁶

La orientación sexual en el caso de los homosexuales es muy diferente a la del heterosexual, lo cual no es muy normal ya que social y culturalmente el hombre debe tener preferencia por una mujer.

1.1.17 Patriarcado

"Forma de organización social en la que el varón ejerce la autoridad en todos los ámbitos, asegurándoles la transmisión del poder y la herencia por línea masculina."¹⁷

¹⁵ May H. Roy. 20 Preguntas Acerca de la Homosexualidad. Algunas Respuestas desde una perspectiva Cristiana. Universidad Nacional de Costa Rica. S/fecha de edición. Pag.9

¹⁶ Gitaldo Neira. Octavio. Op-Cit. Pág.. 145

¹⁷ Enciclopedia Microsoft. Encarta 2001.

En nuestro país desde muchos siglos atrás rige un patriarcado el cual deja caer en el varón la obligación de casarse con una mujer y procrear hijos para mantener la familia.

1.1.18 Persona

"Unidad de ser el individuo, consciente de sí mismo como unidad y como sujeto con relación al mismo, a los otros hombres y a la naturaleza".¹⁸ el homosexual como persona pensante no se le toma en cuenta para muchas actividades en las cuales puede desarrollarse como un ser pensante.

1.1.19 Prejuicio

"Juicio u opinión preconcebida y arbitraria que tiene por objeto a una persona o a un grupo, puede ser de naturaleza favorable o adversa. Actualmente este término indica, que en la mayoría de los casos, una actitud desfavorable u hostil hacia personas que pertenecen a un grupo social, étnico diferente. La característica diferenciadora de un prejuicio es que se basa en estereotipos relativos al grupo contra el que va dirigido."¹⁹

1.1.20 Travestismo

"Práctica que implica la adopción de las formas de vestir del sexo opuesto. En algunos casos revela una tendencia homosexual, aunque no implica

¹⁸ Ander Egg. Ezequiel.Op. Cit. Pág.. 221

¹⁹ Ibídem

necesariamente la no identificación de un individuo con su género. El travestismo se da en ambos sexos, pero es más común entre los hombres."²⁰

1.2. ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA HOMOSEXUALIDAD

"El estereotipo del varón homosexual despectivamente también llamado "afeminado" es un invento reciente de nuestra cultura occidental. Históricamente, "La forma más frecuente de relación homosexual institucionalizada se ha dado entre hombres instruidos no como peluqueros ni decoradores, sino como guerreros", según afirman el antropólogo Marvin Harris.

Los soldados griegos de la antigüedad son el paradigma de esta homosexualidad militar. Cuando iban a la guerra solían ir acompañados por muchachos que se convertían en sus compañeros de cama a cambio de instrucción en las artes de la lucha.

El Batallón Sagrado de la ciudad de Tebas era un cuerpo de elite que debía su prestigio al amor de sus parejas de soldados. En nuestros días, sin embargo, ser soldado y homosexual parece incompatible. Sócrates, Platón, Jenofonte, Aristóteles y muchos otros filósofos de la Grecia clásica mantuvieron relaciones sexuales con muchachos que al parecer se prestaban a ellas no a cambios de conocimientos militares, sino filosóficos.

²⁰ Enciclopedia Microsoft, Encarta 2001 Ibidem.

"Los varones aristocráticos podían entregarse a cualquier forma de entretenimiento hedonista con que se encaprichase su mudable imaginación", sostiene Harris. "Así, cuando estaban hartos de esposas, concubinas y esclavas, probaban con jovencitos como solución temporal". Con la expansión del cristianismo, la homosexualidad, que había sido aceptada durante el imperio romano, pasó a ser considerada un pecado. A partir del año 342, mantener relaciones con personas del mismo podía ser castigado con la pena de muerte.

Pero la reprobación social se fue relajando y durante los ocho siglos siguientes la sodomía fue raramente condenada, al considerarse como un vicio menor.

Un nuevo repunte de odio y temor a la homosexualidad surgió hacia el siglo XIII en la Europa cristiana, donde la sodomía llegó a ser catalogada de herejía y los gobiernos dictaron leyes contra ella."²¹

Esto indica que la homosexualidad a existido a lo largo de la historia, y esta práctica fue considerada como un privilegio para los guerreros, en especial en la antigua Grecia, donde la práctica era normal y se daba entre los guerreros con jóvenes, así como de los famosos filósofos, que

²¹ Muy Interesante. Revista Año 12. No. 04 Publiserh. Monty Providemex.S.A.Lucero Blanco. México. Abril 1994. Pág... 7

mantuvieron relaciones sexuales con discípulos a cambio de dar a conocer sus conocimientos filosóficos.

En este país, fue donde relativamente la homosexualidad fue más libre, socialmente aceptada y en ciertos aspectos incluso exaltada.

La civilización romana no ignoraba la homosexualidad, aunque sobre la República, la reprimiera severamente, en cierta forma se consideraba normal, aunque no había una práctica de relaciones homoeróticas entre adultos y jóvenes como pasaba en Grecia. En nuestra actual sociedad, se piensa que la homosexualidad no se conoce como un hecho histórico, a pesar que la misma viene desde la época de Grecia, la cual fue practicada abiertamente y se defendía el comportamiento homosexual para que fuera respetado.

1.2.1. Diferentes Puntos de vista de la Homosexualidad

a) Punto de Vista Médico

En los estudios realizados por homosexuales existe un interés especial por demostrar que la homosexualidad tiene un origen genético, esto les daría un status especial al encontrar su fundamentación.

Por otra parte algunos estudios realizados como en el caso de "Angela Pattatuci ha demostrado que el gen responsable de la homosexualidad en la Drosophila es la parte derecha del tercer cromosoma, y ha analizado la

cadena de los componentes: ademina, timina, guanina y citosina. Esto ha sugerido la posibilidad de que también en los seres humanos se dé esta misma cadena en algún gen, pudiendo, por tanto, ser identificado el gen responsable de la homosexualidad humana. La mejor manera de estudiar este fenómeno sería analizar los gemelos idénticos, ya que comparten el 100% de los genes".²²

De acuerdo con la investigación de "Dean Hamer en Julio del año 1993, saltó por sorpresa a la prensa el llamado gen gay. Si, por fin parecía que se había hallado una prueba genética de la homosexualidad.

En realidad, lo que habían identificado Hamer y su equipo del Instituto Nacional del Cáncer de Estados Unidos no era ningún gen, sino una región entera del cromosoma sexual X, en concreto la Xq28, que parecía predisponer hacia la homosexualidad masculina.

La predisposición a la homosexualidad por línea materna es algo que ya se sospechaba desde los años treinta, cuando se observó una mayor proporción de homosexuales en los tíos primos maternos que en los paternos. Pero nunca hasta ahora las sospechas se habían dirigido hacia una región concreta del cromosoma ".²³

²² Moya José , Moralia. Revista de Ciencias Morales Volumen XXIV. Instituto Superior de Ciencias Morales. No. 89. Madrid. 2001. Págs. 12,14

²³ Muy Interesante Revista. Op. Cit. Pág. 6

Algunos estudios indican que si existen genes que predisponen al individuo en la edad adulta a la homosexualidad, el cual se viene a desarrollar con apoyo de factores ambientales donde se desarrolla el individuo. Es de todos sabido que el homosexual en nuestra sociedad es discriminado y carga un estigma que lo hace avergonzarse, de su persona cubriendo su preferencia sexual, esto no les permite poder desarrollarse plenamente.

b) Punto de Vista Psicológico

"De acuerdo a lo expresado por la Doctora Laura Achard de la Asociación de Psicoanalítica Internacional de la Universidad de Autónoma Metropolitana de México, definió la homosexualidad como la unión sexual y en ocasiones afecta, entre personas del mismo sexo. Dijo que el ser que elige como su pareja a otro de su mismo sexo, manifiesta una perturbación en la identidad de género, lo que responde a múltiples factores genéticos, familiares, relaciones de vínculo, acontecimientos y vivencias en las etapas del desarrollo infantil. La relación puede ser normal o patológica, como cualquier otro ser heterosexual."²⁴

Entre los factores familiares predominantes de la homosexualidad, se pueden citar:

²⁴ www.movilh.org.

- Hijos de matrimonios donde ambos padres trabajaban se ven obligados a dejarlos bajo el cuidado de personas ajenas a la familia (empleadas domésticas) así como
- También del mismo seno (entre ellos los hermanos mayores, primos y en algunos casos tíos) quienes abusan del niño, en repetidas ocasiones, estos son amenazados con castigos corporales así como psicológicos si son denunciados
- Padres Autoritarios: Cuando el padre es un hombre violento, quien descarga sus frustraciones internas, en la madre, (maltratándola y abusando de ella delante de los hijos), provoca en el varón un trauma y una mala imagen de este, dando lugar a que el hijo busque la imagen materna como la ideal a seguir .
- En otras ocasiones cuando existe la desintegración familiar y la madre queda al cuidado del hijo varón, este tiende a identificarse con la madre y posteriormente proyectará esa misma imagen.
- El factor ambiental es otra causa que influye en la homosexualidad, ya que deberá ponérsele atención, en todo sentido, como los compañeros de colegio, los vecinos y los mismos familiares.
- La falta de identificación sexual.
- Falta de identificación del adolescente.
- Falta de ideales.
- El reclamo insistente de todo tipo de experiencia sexual

c) Punto de Vista Religioso

"Existen actualmente varias teorías o posturas de valoración moral. Algunas de ellas tienen cabida dentro del necesario pluralismo eclesial, especialmente teniendo en cuenta que hay pocos planteamientos definitivos y que estamos en una etapa de investigación y búsqueda de nuevos principios y de unas más claras y coherentes conclusiones. Otras teorías no son aceptables para una mentalidad cristiana". Una de las teorías dice "los actos homosexuales son esencialmente buenos y morales.

Esta teoría llega a considerar la orientación homosexual y su expresión como: "el brote más delicado de la amistad humana". Aboga por que a los demás se les inculque que son libres para elegir esta forma de expresión como una variante legítima o como una preferencia en el campo de las experiencias sexuales. Señala como ventaja del homosexual que puede disfrutar del sexo tantas veces como quiera sin ninguna limitación.

Esta postura incluye la actitud extrema del movimiento de liberación Gay. No muestra respeto alguno por las escrituras y especial en el uso que hace de los datos históricos y científicos.

Para la valoración moral no reconoce otro fundamento que la experiencia personal. Es una postura que, desde el punto de vista ético, nadie puede tomar verdaderamente en serio.

Por el lado opuesto tenemos la doctrina tradicional, que se propone la óptima conservación de los valores objetivos de la sexualidad, de la persona y de la naturaleza humana. Defiende casi todos los grandes valores del ser humano como respuesta efectiva a la voluntad del Creador.

Digo "casi todos", porque la suya es una comprensión estática, biológica, unidireccional, es decir, parcial y poco ajustada a la realidad existencial del hombre.

Se puede expresar de la siguiente forma: Los actos homosexuales son todas intrínsecamente malos".²⁵

La iglesia analiza la homosexualidad desde un punto de vista ético, pero la misma debe llenar ciertos requisitos para recibir la aprobación, la cual para la misma es una condición natural que esta en contra de las leyes morales de Dios, reconociendo que no es algo bueno, y los que la practican, son consideradas permisivas y débiles.

La no aceptación personal es un escudo, para esconder la homosexualidad, que hace que suba o baje la autoestima, y se vuelven víctimas de su misma homosexualidad, buscando a la iglesia como un refugio para vivir la misma, por lo que se dan después escandolos que ponen en peligro la imagen de la iglesia.

²⁵/ Pinal Royo Eusebio. Partidarios de Vivir. Libro de Jóvenes y la Pareja. Ediciones Paulinas. Imp. en España.1992.

d) Punto de Vista Social

Debido a que no existe información bibliográfica sobre el punto de vista social sobre la homosexualidad, y el poco conocimiento que no es un hecho reciente, los mismos tienen muchos problemas para poder darse a conocer abiertamente ante la sociedad.

La predominación de la cultura machista en nuestra sociedad y la falta de conocimiento del tema de la homosexualidad, provoca generalmente la falta de tolerancia a dicho grupo, lo cual se hace evidente día con día, en los diferentes lugares a los cuales concurren, siendo ridiculizados, amenazados en diferentes formas, rechazando así su presencia, considerándolos como personas que pervierten a otras personas, se les veda tener acceso a los mismos servicios que pueda tener una persona heterosexual y tampoco tener un sentimiento por otra persona.

En Guatemala, al igual que muchos países latinoamericanos, la literatura educativa sobre la homosexualidad es muy reducida, fenómeno que produce que muchos jóvenes homosexuales desconozcan su verdadera identidad y como asumir su preferencia ante el desafío que presentan las sociedades costumbristas, lo cual produce una inmensa represión psicológica y social, no permitiéndole desarrollarse en forma integral durante su vida.

e) Punto de Vista Jurídico

Es importante no olvidar que el homosexual, no cuenta con un respaldo jurídico que le permita presentar la respectiva denuncia, cuando es objeto de violación a sus derechos como ser humano, (como laborales, psicológicos, físicos y morales) a diferencia de los derechos con los que cuentan las mujeres, niños, juventud y personas de la tercera edad.

Aunque existe el Decreto 17-73 del Congreso de la República, que reza así:
Artículo 1. Se adiciona al artículo 202 del Código Penal, Decreto número 17-73 del Congreso de la República, el cual queda así.

"Artículo 202 bis. Discriminación. Se entenderá como discriminación toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de género, raza, etnia, idioma, edad, religión, situación económica, enfermedad, discapacidad, estado civil, o en cualesquiera otro motivo, o dificultare a una persona, grupo de personas o asociaciones, el ejercicio de un derecho legalmente establecido incluyendo el derecho consuetudinario o costumbre, de conformidad con la Constitución Política de la República y los Tratados Internacionales en materia de Derechos humanos".²⁶

Sin embargo dicha ley no contempla el respeto a la no discriminación del homosexual, razón por la cual existe un fuerte hostigamiento, malos tratos, como tampoco la denuncia de estos actos ante las autoridades (Ministerio

²⁶/ Constitución Política de la Republica de Guatemala. Congreso de la Republica de Guatemala. Decreto No. 57-2002. Guatemala. Septiembre 2002. Publicada el 09 de octubre del 2002

Público, Policía Nacional Civil y Procuraduría de Derechos Humanos), quedándose en total impunidad, careciendo de una defensa justa, y apoyo legal contra las denuncias que puedan presentar cuando son violados sus derechos.

Para lo cual es importante contar con una ley específica que defienda los derechos de los homosexuales.

De acuerdo por lo expresado en el Artículo 4to. De la Constitución de la República de Guatemala, la cual reza que " Libertad e Igualdad " En Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades. Ninguna persona puede ser sometida a servidumbre ni a otra condición que menoscabe su dignidad. Los seres humanos deben guardar conducta fraternal entre sí".²⁷

Dicha ley no especifica la orientación sexual que tenga la persona, sino que la dignidad en derechos sea respetados.

Actualmente en Guatemala, existe un anteproyecto de Ley, que apoya al grupo homosexual, (el cual incluye hombres y mujeres homosexuales, travestíes, transgéneros y trabajadoras del sexo) el cual permitirá, que dicha población pueda gozar de derechos y obligaciones. pero debido a que

²⁷/ Ibidem Pág.2

no existe un apoyo y colaboración del mismo grupo no se ha podido presentar.

CAPÍTULO 2

GENERALIDADES DE ORGANIZACIÓN DE APOYO A UNA SEXUALIDAD INTEGRAL FRENTE AL SIDA " OASIS"

En este capítulo se considera importante dar a conocer algunos aspectos que permitirán identificar desde su creación a la institución que actualmente trabaja a favor de la población homosexual.

2.1 ANTECEDENTES

Inició sus actividades luego de la visita de un equipo del Instituto Latinoamericano para Prevención y Educación en Salud (ILPES) en 1993. En los años que han pasado desde entonces, el enfoque inicial de realizar actividades únicamente de prevención con hombres homosexuales ha pasado a una estrategia de promoción de la salud que toma en cuenta los contextos en que viven los hombres homosexuales. Este contexto se caracteriza por la invisibilidad activa y pasiva, la exclusión social y la discriminación institucionalizada en todos los ámbitos, desde la familia, pasando por las iglesias y el Estado.

Se empezó a trabajar impartiendo Talleres Holísticos de Prevención de SIDA, durante los primeros años y muy pronto se evidenció la necesidad de disponer de un espacio propio que contara con las condiciones de seguridad

para las poblaciones beneficiarias principales de OASIS: hombre gays y mujeres lesbianas.

Desde 1994 se contó con una sede propia. En 1995 HIVOS(Agencia Holandesa Humanista de Cooperación con los Países en Desarrollo) apoyó el proyecto "Casa de Cultura", el cual ha venido evolucionando hasta ser un proyecto que realiza actividades educativas, creativas, de esparcimiento y de reivindicación de derechos de gays y lesbianas.

Desde un principio se hizo evidente la necesidad de un programa de investigación y evaluación de los diferentes programas institucionales, y fue así como Educación, Cultura y Evaluación e Investigación se han constituido en los tres ejes principales en los que se ha guiado el trabajo de OASIS.

2.2 ORGANIZACIÓN

En el marco de la emancipación de las minorías sexuales en Guatemala y la región latinoamericana, OASIS ha desarrollado actividades que inicialmente buscaban llenar el vacío de lugares seguros para cultura de hombres homosexuales y mujeres lesbianas en Guatemala. Estos se hicieron mediante el desarrollo de actividades culturales, frecuentemente asociadas a la temática del VIH/SIDA. Inicialmente, las poblaciones que acudían a OASIS tenían una situación socioeconómica ventajosa, así como una educación formal amplia. Sin embargo, a medida que OASIS ha

desarrollado trabajo de campo con poblaciones cuyos lugares de encuentro son básicamente las calles y parques de la Ciudad de Guatemala, la composición de la población que acude a la institución se ha caracterizado por ser más joven, de escasos recursos económicos y con menos educación formal.

2.3 OBJETIVOS

Entre los objetivos que tiene OASIS se pueden mencionar los siguientes:

- Contribuir a la eliminación de todas las formas de violencia, discriminación, invisibilización y exclusión por razón de su orientación sexual que viven las comunidades de la diversidad sexual en Guatemala por medio de programas y proyectos de salud integral y VIH/SIDA, visibilidad y opinión pública, derechos humanos y ciudadanía y fortalecimiento de las comunidades de base de la diversidad sexual y promoción de la cultura de paz.
- OASIS queda definida como una institución de un grupo de identidad de la diversidad sexual. Se pretende que en el año 2010 las comunidades de la diversidad sexual en Guatemala, conozcan, promuevan y defiendan públicamente sus derechos humanos, así como participen en la promulgación de garantías constitucionales mediante leyes y reglamentos que garanticen la no discriminación y la no-exclusión por orientación sexual. Todo esto deberá incidir en la adecuada aplicación de justicia en las personas de la diversidad sexual, la reducción de los índices de violencia de las mismas, la existencia de una sociedad

excluyente de la diversidad sexual y la organización política de las comunidades de la diversidad sexual.

- Entre los factores críticos por fortalecer, se encuentran los siguientes. El fortalecimiento institucional y la gestión de fondos; el fortalecimiento de las comunidades de las minorías sexuales, la presencia internacional fuerte de OASIS, las alianzas con otros sectores del movimiento nacional de derechos humanos, la incidencia en la opinión pública y el diálogo con el sistema político del país, el desarrollo de los recursos humanos y el fortalecimiento de una cultura organizacional como el establecimiento de diálogo con instituciones culturales y religiosas.
- Entre los programas definidos como claves de OASIS, están los siguientes. El Programa de Fortalecimiento de las Comunidades de la diversidad sexual (que incluye la Casa de Cultura), el de Derechos Humanos y Ciudadanía, el de Salud Integral y VIH/SIDA y el de visibilidad y opinión

2.4 SERVICIOS QUE PRESTA

- Centro Electrónico de Información (Café Internet) mediante el cual se pretende enseñar herramientas de trabajo.
- Facilita el aprendizaje de temas como VIH/SIDA y derechos humanos y fomentar la comunicación con otros jóvenes homosexuales de América Latina.

- Fortalecimiento del tejido asociativo de las comunidades homosexuales, y producir manuales de recursos en derechos humanos, lanzar una campaña contra la discriminación y evidenciar algunos casos emblemáticos de violación a los derechos humanos de homosexuales en la región.

El trabajador(a) social con una visión respecto al concepto "minorías" tiene como plataforma de acción nuevos campos en donde existe violación a los Derechos Humanos, contemplados en los acuerdos de paz, específicamente, grupos sociales excluidos como lo son los hombres homosexuales que no logran ejercer sus derechos a cabalidad y obtener respeto a su preferencia.

Es importante que se pueda visualizar una cultura de paz, en donde el homosexual pueda mantener líneas abiertas, en una sociedad que le identifique como un ser social productivo. Con este grupo de personas se debe crear conciencia social, promover y fortalecer los conocimientos de derechos humanos, es importante que el Trabajador Social posea los conocimientos de Derechos humanos y los pueda aplicar con esta población, y tengan una postura firme en el respeto a la dignidad humana, en especial con esta población. Para lo cual deben tener conocimientos sobre el tema de la discriminación de que es objeto el homosexual y propiciar mejoras en la atención a sus necesidades como sujetos sociales que realizan aporte significativos a la sociedad.

CAPÍTULO 3

PRINCIPALES PROBLEMAS DE DISCRIMINACIÓN HACIA LA COMUNIDAD HOMOSEXUAL

En el presente capítulo se dan a conocer los resultados obtenidos de la investigación realizada por medio de entrevistas estructuradas al grupo de jóvenes homosexuales ubicados en el parque central de la zona 01, quienes expresaron por medio de las mismas los diferentes problemas que enfrentan a causa de su preferencia sexual.

"Dentro del sistema patriarcal, las formas de discriminación en contra de las personas con diferente orientación sexual inician en la infancia, con el sistema educativo, que por lo general se propicia en el hogar. Se educa a la persona homosexual sobre su inexistencia o lo inadecuado de la misma, iniciándose así un proceso mediante el cual la misma persona llega a interiorizar todo el odio, rechazo, desprecio y discriminación que han sido expuestos.

Se niega un cuidado digno de salud e igualdad ante la ley y se les somete a tratamientos psiquiátricos o aun a la cárcel por no conformarse con las reglas impuestas desde cada institución del Estado y de la sociedad. Esto no puede más que repercutir negativamente en el capital social y en el

desarrollo socioeconómico y político de la nación, al no tomarse en cuenta las necesidades de un sector importante de la población”²⁸

3.1 CONDICIONAMIENTO CULTURAL

En la actual cultura occidental se tiene el condicionamiento de desempeñar los roles establecidos por la misma sociedad y cuando el homosexual busca un espacio, les es negado. Esto hace que el mismo esconda su identidad por el mismo rechazo que es objeto, a causa de la familia, la iglesia, la escuela y el Estado.

3.2 PRESIONES SOCIALES

Los hombres homosexuales de la ciudad capital de Guatemala, en su mayoría son jóvenes, se ven empujados a abandonar sus hogares, trabajos, estudios u otras actividades; la mayoría huye por sentimientos de culpa, por ser perseguidos y maltratados por personas de otra orientación sexual. En la mayoría de los casos su medio social se desarrolla en las calles comercializando su cuerpo o haciendo intercambio de favores sexuales por una vivienda, alimentación y ropa.

El hecho de dar a conocer la preferencia sexual ante la familia, le puede significar la realización o su destrucción personal como ser humano, ya que en la mayoría de ocasiones, cuando éste confiesa ante los

²⁸/ Mayorga, Rubén y María Antonieta Rodríguez Leerayes. “La Exclusión Social Basada en la Orientación Sexual Heterosexual en Guatemala”. Bo. 2001-9. Guatemala, 2001. Pág. 18.

progenitores su verdadera orientación sexual, se dan diferentes reacciones (poniendo condiciones extremas), uno de ellos regirse a las restricciones que estos pongan, formando en ellos un resentimiento hacia su preferencia sexual, haciéndoles sentir culpables, esta desesperación hace que huyan de casa, dándose un ciclo de muerte, pues debido a que no cuentan con un apoyo moral y económico, recurren a trabajar como travestíes, después como vendedores de drogas, haciéndoles caer en la cárcel y finalizando con la muerte.

Pasan desapercibidos como actores sociales que pertenecen a un grupo mayoritario, el cual desarrolla una dinámica grupal que está condicionada al medio en que se desenvuelve, no sobrepasa las exigencias del mismo.

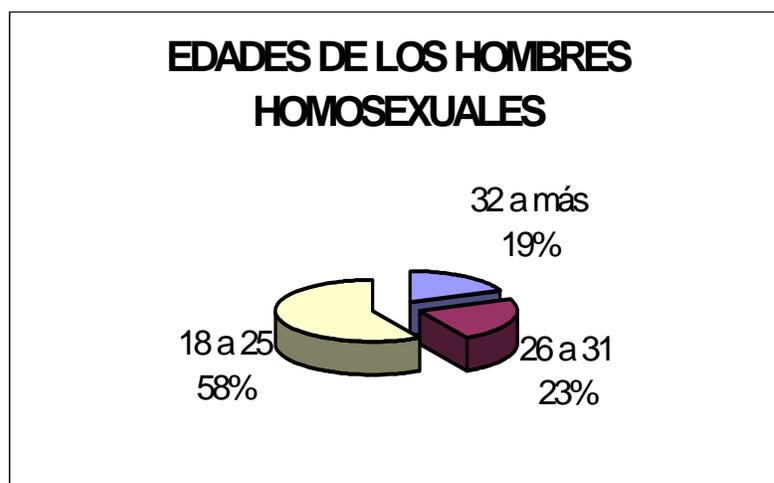
3.3 DOBLE VIDA

Otro gran porcentaje del grupo vive una doble vida por diversos motivos, pero específicamente sufren a causa de la homofobia social y se ven obligados a permanecer en el closet y nunca exteriorizar su homosexualidad, máxime en un país eminentemente machista. Esto demuestra que no lograrían sobrevivir manifestando claramente su preferencia.

Lo anterior es la razón que hace que en Guatemala no existan datos estadísticos acerca de la población homosexual, debido a los mismos atropellos de los cuales son objeto y no son denunciados.

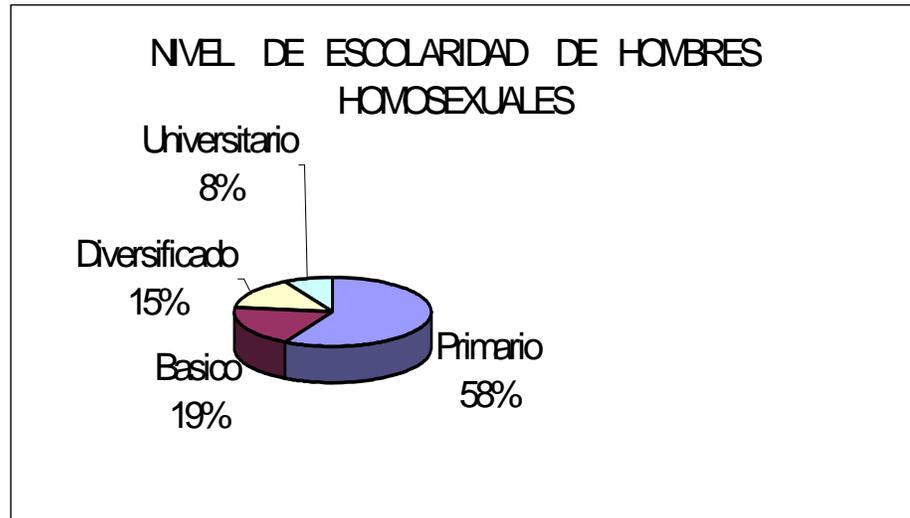
3.4 PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS SOBRE LA INVESTIGACIÓN REALIZADA A HOMBRES HOMOSEXUALES UBICADOS EN LA ZONA 01

GRÁFICA No. 1



Fuente: Investigación de campo, Parque Central, zona 01.

En esta gráfica se puede observar que el 58% de hombres homosexuales entrevistados en el Parque Central, oscilan entre las edades de 18 a 25 años, el 23 % de 26 a 31 años de edad y el 29% de 32 años a más.

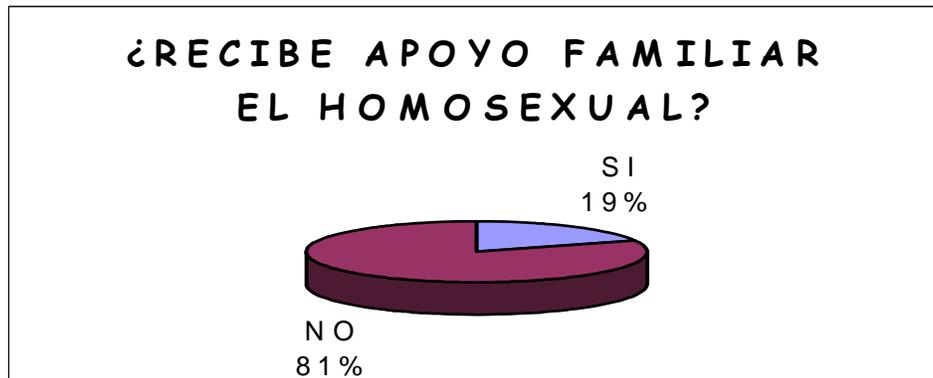
GRÁFICA No. 2

Fuente: Investigación de campo, Parque Central, zona 01.

En cuanto a niveles de escolaridad se puede observar que el 58% de hombres homosexuales han concluido el Nivel Primario, el 19% cursaron el Nivel Básico, 15% Nivel Diversificado y el 8% Nivel Universitario.

Según los resultados se puede establecer que la mayoría de la población investigada posee un bajo nivel de escolaridad.

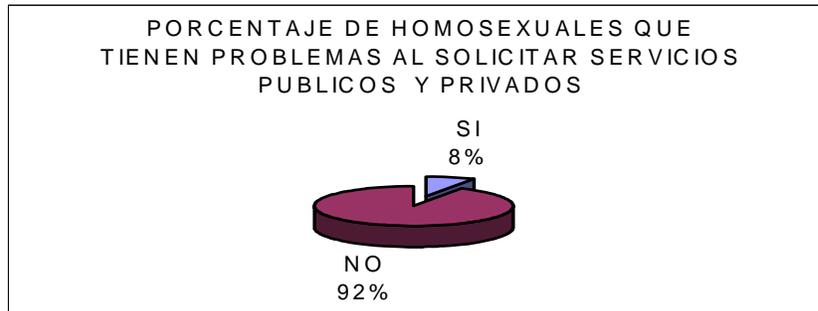
Entre los trabajos que realizan están: operadores de maquila, conserjes, estilistas, receptores en bancos del sistema, así como meseros y bailarines y trabajadores del sexo.

GRÁFICA No. 3

Fuente: Investigación de campo, parque Central, zona 01.

En esta gráfica se puede observar que el 81% de hombres homosexuales al dar a conocer su preferencia sexual ante los padres, primero es objeto de recibir múltiples maltratos, considerándolos como un problema, siendo señalados como perversos dentro del grupo familiar, son lanzados a la calle, teniendo que vivir con diferentes parejas. Mientras que el 19% si es aceptado a vivir dentro de la familia, pero condicionado a las reglas de los padres, teniendo que esconder su preferencia sexual.

Lo anterior demuestra que esta población es víctima de discriminación, razón por la cual es necesario atender este problema y trabajar no solo con grupos homosexuales sino con la familia.

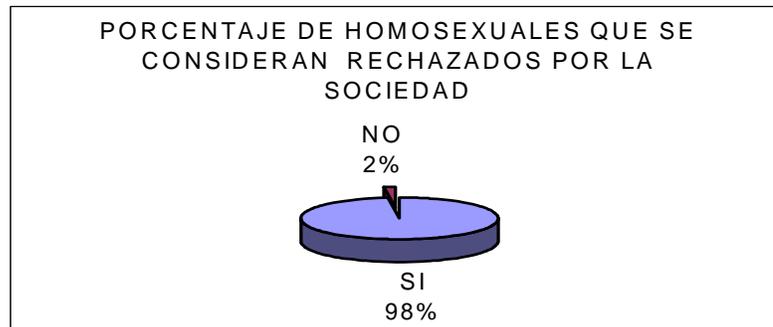
GRÁFICA No. 4

Fuente: Investigación de campo, Parque Central, zona 01.

De acuerdo a lo expresado por el grupo entrevistado de hombres homosexuales, el 92% comento que al solicitar los diferentes servicios básicos, no son atendidos en forma amable, además cuando solicitan empleo les es cuestionada su preferencia sexual, y les es vedado este derecho, los empleadores se inventan que no llenan los requisitos para tomar un empleo.

También cuando solicitan un servicio hospitalario los mismos son atendidos en una forma muy diferente y aislada del resto del grupo, tanto por parte del personal de enfermería como médico. Indican que los ven con desconfianza y repugnancia.

El 8% indicó no tener problemas, por que esconde su preferencia y trata de no ser identificado como tal, porque sabe que será expulsado del empleo.

GRÁFICA No. 5

Fuente: Investigación de campo, Parque Central, zona 01.

Es importante resaltar que en este cuadro el 98% de los hombres homosexuales entrevistados manifestaron que la sociedad en que vivimos les demuestra rechazo, son víctimas de burlas, insultos, bromas pesadas, expresiones de odio, miradas de extrañeza, así como el menosprecio cuando caminan por la calle y/o en los buses.

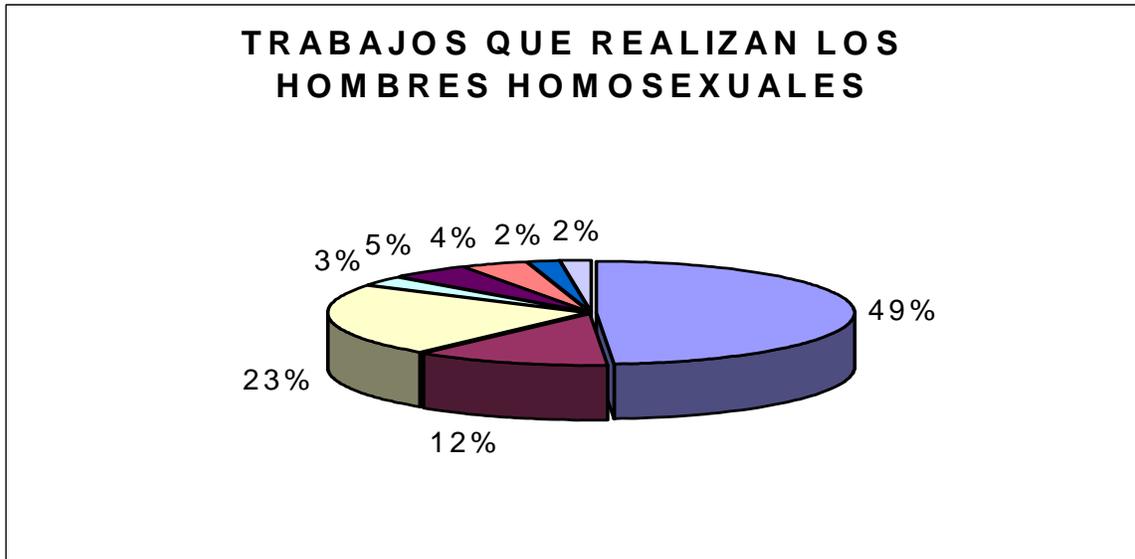
Sin embargo el 2% manifestó que si ocultan su preferencia sexual serán respetados y no serán objeto de burlas por las demás personas.

GRÁFICA No. 6

Fuente: Investigación de campo, Parque Central, zona 01.

En esta gráfica se puede observar que un 95% de hombres homosexuales temen ser agredidos psicológica y físicamente, debido a que no existe tolerancia hacia su persona por parte de nuestra sociedad, iniciándose desde el seno familiar, donde son rechazados y posteriormente enviados a la calle, manifestando homofobia, humillaciones, desprecio y abusos tanto de particulares como de las autoridades (como la policía) y considerándoseles transmisores de enfermedades de infección sexual.

El 5% indica no manifestar su preferencia sexual, para no ser objeto de agresiones a su integridad. Agregan que es molesto escuchar que se hable mal del homosexual, porque se hace en una forma muy degradante.

GRÁFICA No. 7

49% Sexo servidores

23% Estilistas

12% Bailarines

5% Conserjes

4% Meseros

3% Operarios de maquila

2% Cajeros de Banco

2% Psicólogos

De los hombres homosexuales entrevistados podemos observar que un 49% se dedican a ser sexo servidores, 23 % estilistas, 12% bailarines, 5% conserjes, 4% meseros, 3% operarios en maquiladoras, 2% cajeros

receptores en Bancos y 2% psicólogos, indicando la mayoría que no ha podido optar a un empleo mejor, debido a la preferencia sexual.

Estos datos muestran que la población homosexual tiene limitado el acceso a una mejor vida como seres humanos.

GRÁFICA No. 8



Fuente: Investigación de campo, parque Central, zona 01.

De acuerdo a lo expresado por los entrevistados el 98% indicaron que en Guatemala, no existe una ley específica que proteja al homosexual, ya que cuando son objeto de atropellos los mismos no son denunciados, por que saben que no serán atendidos.

El 2% por su parte manifiesta que si existe en la Constitución de la República de Guatemala, un artículo que reza que todos los guatemaltecos

somos iguales en derechos y obligaciones, pero no existe una ley específica que proteja al homosexual.

"La Declaración Universal de los Derechos Humanos adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948, establece en su artículo 1: "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros".

La Declaración de Viena adoptada el 25 de junio de 1993 por la Conferencia Mundial de Derechos Humanos afirma que "Los Estados tienen el deber, sean cuales sean sus sistemas políticos, económicos y culturales, de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales"²⁹. Sin embargo la misma no establece que dichos derechos asistan al homosexual, porque habla de preferencia sexual no heterosexual.

Entre las características que poseen los Derechos humanos, los cuales se deben conocer, se mencionan los más importantes y relacionado con el tema:

- **Universales:** por ser propios a la persona, todos los seres humanos poseen estos derechos, sin ninguna diferencia, por edad, sexo, raza, idioma, nacionalidad, religión, condición económica o social, ideas

^{29/} Ávila, Hugo Carlos. "Manual de Educación de Derechos Humanos". COPREDE. Guatemala, mayo. 1999. Pág. 9.

políticas, preferencia sexual, impedimentos físico o mental, enfermedad o cualquier otra condición.

Sin embargo en nuestra sociedad, cuando el homosexual no puede manifestar su orientación sexual, debido a que será objeto de una serie de limitaciones en la solicitud de prestación de servicios, así como poder optar a un empleo decoroso para tener un mejor nivel de vida dentro de la sociedad.

- **Irreversibles:** Los derechos humanos no admiten ninguna restricción o limitación a su ejercicio. No se puede argumentar alguna excusa para impedir que las personas ejerzan estos derechos"³⁰. Sin embargo, para el homosexual si existe la restricción de demostrar su preferencia, ya es una condicionante para poder hacer uso de su derecho como ser humano.

^{30/} Ibidem. Pág. 10

CAPITULO 4

TRABAJADOR SOCIAL Y LA POBLACIÓN HOMOSEXUAL

En los últimos años se ha incorporado al análisis social el concepto de exclusión social, para explicar las limitaciones de algunos actores sociales, en el disfrute de las oportunidades económicas, sociales, políticas y de identidad de sociedad.

Este concepto a mi juicio no puede estar desvinculado de otros como marginación, opresión, oportunismo que dan cuenta de las precarias y desiguales condiciones y situaciones de vida de grupos como los pueblos mayas (la niñez, la juventud, los adultos mayores, las mujeres y particularmente los homosexuales). No obstante que mujeres y hombres por su preferencia sexual, comparten los efectos de la exclusión en varias esferas de la sociedad guatemalteca.

Son los hombres homosexuales como colectivo, quienes han sido secularmente marginados, desvalorizados y esto ha derivado su exclusión de la vida y el universo.

La condición de homosexual es histórica, actualmente se habla de respeto a las preferencias y orientación, palabras que son el hilo conceptual de esta propuesta.

El Trabajador(a) Social debe educar a las familias guatemaltecas respecto a la igualdad de los Derechos Humanos de todo ser, manteniendo firme su postura y respeto a la dignidad humana.

Los profesionales de las ciencias sociales deben poseer conocimientos sobre la problemática de discriminación que afronta este colectivo y propiciar mejoras en la atención a sus necesidades como sujetos sociales que realizan aportes significativos de la sociedad

El Trabajo Social "Es una disciplina de las ciencias sociales que estudia, analiza, y explica la problemática social para coadyuvar en la solución de problemas de personas, grupos y comunidades que presentan carencias de tipo social, económico, cultural y espiritual, para trabajar en procesos participativos de investigación, organización y movilización en la búsqueda de su desarrollo humano. En dicho proceso utiliza métodos propios de actuación".³² Consciente que el objeto primordial del Trabajador Social es la atención al ser humano en la solución de la problemática que enfrenta en nuestra sociedad. El Trabajador Social intervendrá rigiéndose por un código de ética, donde el profesional deberá:

- Utilizar metodología actualizada así como las técnicas que sean necesarias para analizar e interpretar objetivamente la realidad en que vive la población homosexual.

³² Escuela de Trabajo Social, Área de Formación Profesional Específica. Boletín Informativo. Guatemala. Septiembre 1999. Pág. 1

- La comunicación que el trabajador social deberá establecer será constante y cordial para el buen desarrollo del trabajo con el grupo.
- La creación de un ambiente abierto y de confianza que permita que el homosexual pueda desenvolverse con entera confianza y pueda trabajar en la obtención de las metas que se ha propuesto.
- Deberá estimular las capacidades innatas que posee cada joven homosexual, para que este sea capaz de hacerse más útil y no depender de otras personas.
- El trabajador social debe aceptar y respetar la preferencia sexual, de cada homosexual, dándole la oportunidad a decidir y elegir la forma de organización para solucionar sus problemas.
- Evitar que el homosexual sea dependiente de los demás miembros del grupo, enseñándolo a tomar decisiones propias, y pueda ser una persona que sea la creadora de sus soluciones.
- La intervención del Trabajador Social deberá llegar cuando así lo requiera el grupo, siendo responsable, de que los objetivos y metas sean llevados a cabo.

En el caso que nos ocupa, debe aplicar los conceptos anteriores con este grupo que son excluidos de sus derechos humanos, siendo invisibles para el Estado, negándoseles participación política, social y económica, no logrando así satisfacer sus necesidades básicas.

El o la Trabajador (a) Social es un profesional que desempeña un papel importante en la inclusión de grupos sociales excluidos en nuestro país.

El grupo homosexual en su mayoría hombres de escasos recursos, al sufrir una doble discriminación por su preferencia e identidad sexual, no logran tener acceso a los diferentes ámbitos, sociales, económicos, políticos etc. Y menos aún puedan satisfacer sus necesidades básicas, lo cual limita su vida productiva.

La labor con este grupo inicia desde el momento en que la persona atendida o abordada se encuentra consciente de la necesidad de mejorar su calidad de vida.

El o la profesional de Trabajo Social deberá realizar visitas que le permitan obtener información de la situación económica social de cada homosexual; que permitan entrar en contacto directo con las personas para conocer sus inquietudes, sus expectativas, sus aspiraciones, sus problemas y las capacidades de lograr un mejor futuro; como parte de esta comunicación directa, aplicar sus funciones de educación, orientación y motivación al homosexual, como persona con valores y derechos.

La orientación deberá guardar el lineamiento objetivo de reconocer el respeto a la dignidad humana, respetando a la persona tal cual es, con sus decisiones y virtudes.

En todo el proceso el Trabajador Social sistematiza la información para comprender la realidad de las personas.

El o la Trabajadora Social debe acompañar al homosexual en todo el proceso de auto educación que le facilita su determinación respetando las individualidades de cada caso.

Para realizar dicho trabajo es necesario que aplique principios que vayan en beneficio de la población atendida.

- Respetando al homosexual como individuo que goza de derechos y obligaciones.
- Respetar para que tenga una vida digna, dándole la oportunidad de gozar como cualquier otro ser humano de preferencia sexual, no heterosexual.
- Reconocer que tiene las mismas potencialidades como cualquier persona y puede desarrollarse como tal valorando sus conocimientos.
- Deberá guardarse el secreto que estos depositen en el trabajador social de algún problema que les aqueje.
- Respetar las acciones a tomar por el grupo homosexual, para enfrentar los problemas.
- Promover y fortalecer las prácticas democráticas del grupo homosexual.
- Se deberá tomar en cuenta las necesidades, problemas e intereses que tiene el grupo homosexual para proponer alternativas de solución.

Las características propias de los métodos del Trabajo Social le permiten al profesional, participar en actividades de investigación social, educación, ejecución y evaluación social de proyectos.

En la aplicación de la metodología cualitativa se tomará como base las necesidades y problemas que afronta este grupo en la ciudad de Guatemala.

Para ello se debe aplicar el siguiente método de trabajo de grupos que permitirán trabajar en conjunto.

- Método de Trabajo Social de Grupos
- Concientizar a la población objeto de estudio, incluye que la población participe en todos los procesos.
- Involucrar al grupo en la toma de decisiones.
- Consenso y disenso.
- Comunidad de intereses

Como contribución a la readaptación de grupos excluidos históricamente, en particular la población homosexual masculina de la ciudad capital, es necesario abordar la problemática de discriminación que viven estos sujetos sociales y concientizar a la población de la poca o ninguna voluntad de el Estado, para plantear una solución concreta a este conflicto.

El interés fundamental de esta propuesta metodológica es que el Trabajador(a) Social propicie nuevos espacios de intervención profesional, realizar nuevos estudios, investigaciones, sobre grupos forzados, para propiciar mejores condiciones de vida para este Colectivo.

El o la Trabajadora Social debe aplicar conocimientos propios del Trabajo Social en el desarrollo de las capacidades de grupos sociales excluidos y forzados, generalmente el trabajo con estos grupos se convierte en asistencia activista, cuando surgen muchas demandas y necesidades de la población que hay que atender. Esto no permite la reflexión y el análisis de la práctica y esto no produce conocimientos nuevos.

4.1. ACCIONES QUE DEBE IMPULSAR EL TRABAJADOR SOCIAL CON EL COLECTIVO HOMOSEXUAL

4.1.1. Diagnóstico Participativo

Este diagnóstico es fundamental para determinar programas de trabajo y se realizará con los distintos estratos sociales que forman parte del Colectivo, así se podrá identificar la problemática general y se priorizarán los problemas que están en condiciones de abordar, ésto se hará a través de diferentes acciones que puedan marcar procesos y en los que el colectivo homosexual masculino debe ser protagonista central.

El diagnóstico grupal permitirá obtener una mejor "radiografía social" sobre los problemas y necesidades en que se trabajará y así se evitará

decisiones individuales y simplistas que impulsan proyectos asistencialistas y poco promocionales.

4.1.2. Plan de Tratamiento de Trabajo en la Calle

- La comunidad objeto de estudio se ubica en la calle y áreas perimetrales esto, debe impulsar al Trabajador Social a salir al encuentro de la población, ya que esta no es para que llegue a una oficina o sede.
- El trabajo de la calle debe ser ordenado pero con objetivos bien definidos, ésto facilitará conocer su organización, su forma de vida, su cosmovisión, etc.
- El o la Trabajadora Social son agentes externos, por lo tanto se deberá respetar sus códigos y su apariencia externa y estar consciente que lo que se ve no es la realidad, esta se encuentra detrás de lo que aparece y hay que saber descubrirla.
- Por último se debe tener presente que solo se es un apoyo y que en todo el trabajo que se pueda realizar, el papel protagónico lo tendrá la población objeto de estudio.

Esta metodología permitirá sensibilizar a los hombres homosexuales que son discriminados que deben autoeducarse, maximizar su autoestima y desarrollar nuevas capacidades, logrando así aceptación de sí mismos y de los demás, pues la mejor herramienta de rehabilitación de la vida callejera, es la cooperación y solidaridad grupal.

Por lo que es importante que el Trabajador Social sea humano y comprensible con este sector excluido como lo es el homosexual, pues cuando se presenta a solicitar un servicio, lo hace en forma discreta, debido a que los mismos serán vistos en forma despectiva y en el peor de los casos mal atendidos.

Cabe mencionar que jamás se ha tenido el conocimiento de que un profesional del Trabajo Social haya trabajado con un grupo homosexual, debido a que no se le ha tomado importancia y que ellos también son grupo excluido, ya que dentro del mismo centro de atención al homosexual OASIS, desconocen la función y fines de nuestra profesión.

CONCLUSIONES

- En Guatemala aún persisten poblaciones marginadas y estigmatizadas por la orientación sexual, prejuicio que los excluye del desarrollo de este país, como lo son los hombres homosexuales.
- La mayoría de los homosexuales de la ciudad capital, mantienen en anonimato su orientación debido al alto grado de machismo y a la cultura tradicional religiosa, que considera esta práctica como un pecado mortal o una desviación sexual.
- Lamentablemente todavía existen profesionales universitarios, que siguen considerando la homosexualidad masculina como un problema social, aun cuando la ciencia médica ha demostrado que es un fenómeno genético y por lo mismo la homosexualidad ha sido eliminada como delito de la legislación positiva occidental.
- Es importante que el profesional de Trabajo Social, conozca acerca de la población homosexual, y aprenda a trabajar con este sector que necesita de profesionales que no los vean como un objeto o un problema social, sino un grupo que afronta problemas, con derechos y obligaciones.

- El Trabajador (a) Social es parte importante en la aplicación de la metodología de la mediación pedagógica del oprimido hacia el homosexual quien ha sido segregado como grupo.

- Los Acuerdos de Paz en Guatemala abren muchos espacios para las minorías sociales, históricamente excluidas, la cual permite denunciar la violación a los derechos humanos de personas como la comunidad homosexual.

RECOMENDACIONES

- El trabajador social debe enseñar a las poblaciones marginadas excluidas a organizarse y proponer alternativas donde se puedan incluir como parte integral del país.
- Los hombres homosexuales de la ciudad capital como población mayoritaria, que se mantienen en el anonimato debe educarse y educar a otros para lograr mayor aceptación y transformar mentalidades.
- Que la Universidad de San Carlos de Guatemala, promueva programas de educación de orientación sexual, que eduque sobre las diversas preferencias sexuales.
- Que el Trabajador (a) Social participe en todas las etapas del método de intervención y que tome como base sus conocimientos y experiencia en coordinación con otros profesionales para contribuir al bienestar de la población homosexual masculina.
- Los Derechos Humanos en Guatemala, propician el espacio para que las organizaciones de la sociedad civil, principalmente las minorías expongan la violación a sus derechos humanos y presenten un ante proyecto de ley que les protejan.

- El Estado de Guatemala, y concretamente la Procuraduría de los Derechos Humanos, deben atender las demandas sociales de las múltiples violaciones de los Derechos Humanos de los homosexuales y la homofobia histórica que han vivido.

BIBLIOGRAFIA

- ◆ Ávila Hugo, Carlos. Manual de Educación en Derechos Humanos. Coprede. Guatemala, Mayo 1999.
- ◆ Ander Egg,Ezequiel. "Diccionario de Trabajo Social". Editorial Lumen Viamonte. Buenos Aires, Argentina. 1984.
- ◆ Constitución Política de la República de Guatemala. Congreso de la República de Guatemala. Decreto. No.57-2002. Guatemala. Septiembre 2002.
- ◆ Código de Ética Profesional de Trabajo Social. Equipo de IIETS. Cuaderno Didáctico No. 4-98 Colección Cuadernos Didácticos. Octubre 1998.
- ◆ Dorsch Freidrich. Diccionario de Psicología. 5ta. Edición. Editorial Hender Barcelona. 1998.
- ◆ Enciclopedia Microsoft. Encarta. 1998. Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.
- ◆ Enciclopedia Microsoft. Encarta. 2001. Microsoft Corporation. Reservados Todos los derechos.

- ◆ Eroles Carlos. *Los Derechos Humanos Compromiso Ético del Trabajo Social*. Editorial Espacios. Buenos Aires. Argentina 1era. Edición 1997.
- ◆ Giraldo Neira, Octavio. *Explorando las sexualidades humanas. Aspectos Psicosociales*. Editorial Trillas, México. 1998.
- ◆ Howard C. *Diccionario de Psicología*. Editorial. Fondo de Cultura Económica , México. 1978
- ◆ Mc. Grawill. *Orientación Sexual e Identidad Enciclopedia de Psicología. Estudio del Comportamiento Humano*. México. D.F.1992.
- ◆ May Ho. Roy .20 Preguntas Acerca de la Homosexualidad. Algunas Respuestas desde una perspectiva Cristiana. Universidad de Costa Rica. S/fecha de edición
- ◆ Mayorga Rubén, Rodríguez Leerayes, María Antonieta. *La Exclusión Social Basada en la Orientación No Heterosexual en Guatemala*. Junio 2001.
- ◆ *Muy Interesante*. Revista año. No. 4 Publiserh Monty Providemex S.A.. Lucero Blanco. México, abril 1994.

- ◆ Moya José Revista de Ciencias Morales. Volumen XXIV. Instituto Superior de Ciencias Morales. No. 89. Madrid. 2001

- ◆ Merlo Roberto, Manual Teoría de la Prevención sobre Grupos Forzados. 1982.

- ◆ Gutiérrez Francisco, Mediación Pedagógica. 1996.

- ◆ Freire, Paulo, Pedagogía del Oprimido. 1996.

- ◆ Pinal Royo Eusebio. Partidarios de vivir libro de los jóvenes y la pareja. Ediciones Paulinas. Impreso en España. 1986.

- ◆ www.movilh.org.

ANEXOS